ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio 3160/2020
Asociado: Fundación Acepta el Cambio
Jardín Infantil: Acepta el Cambio
Fecha de radicado: 10/02/2021
Fecha de emisión de aval : 11/02/2021

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Personal Aseo e Higiene	No se requiere perfil	NIDIA ALEJANDRA BARRETO ZAMBRANO	1005699958	Certificado Médico - apto para manipular alimentos del 09/02/2021	No requiere	X	
Personal Servicio de Alimentos	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos.						

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Firma del(a) Supervisor(a) del Convenio
Subdirector(a) Local para la Integración Social de Bosa

Proyectó: Johana Martin Velasquez
Revisó: Angélica Betancur Díaz

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 3160 2020 FORMATO VERIFICACION DE PERFILES 11-02-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210211-165717-24b7a3-96371984 Creación: 2021-02-11 16:57:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-02-11 19:19:34

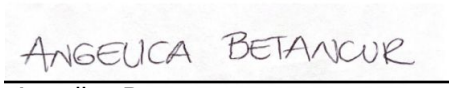
Escanee el código para verificación

Firma: Luis Hernando Parra Nope



lparran@sdis.gov.co

Revisión: Angelica Betancur Díaz



Angelica Betancur
1010174082
ABetancur@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Johana Martin



Johana Norela Martin V.
52951425
norelaj@hotmail.com
Apoyo Supervision
Secretaria de integracion social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONVENIO 3160 2020 FORMATO VERIFICACION DE PERFILES 11-02-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210211-165717-24b7a3-96371984 Creación: 2021-02-11 16:57:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-02-11 19:19:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Johana Norela Martin V. norelaj@hotmail.com Apoyo Supervision Secretaria de integracion social	Aprobado	Env.: 2021-02-11 16:57:17 Lec.: 2021-02-11 17:13:20 Res.: 2021-02-11 17:13:43 IP Res.: 186.31.182.94
Revisión	Angelica Betancur ABetancur@sdis.gov.co Contratista-Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2021-02-11 17:13:43 Lec.: 2021-02-11 19:02:44 Res.: 2021-02-11 19:02:49 IP Res.: 186.84.20.112
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lparran@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-02-11 19:02:49 Lec.: 2021-02-11 19:19:28 Res.: 2021-02-11 19:19:34 IP Res.: 179.18.62.120

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 02 21 A 28 02 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** [x]	**NO** []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	90%	**62%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Juan Pablo Muñoz de la Pava Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3160
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$1.031.191.461
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	06/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	46 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.

5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social –SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolo de bioseguridad habilitado por la Secretaria Distrital de Salud.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en el tema de Hábitos de higiene personal, donde a través de una pieza informativa socializaron la importancia y aspectos del baño diario, se dieron recomendaciones del cambio de ropa y la higiene del cabello. Presentaron los formatos de verificación de la asistencia a consultas de salud, Valoración integral de la salud y el desarrollo de los niños y las niñas.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS, el 01 de febrero de 2021. Presentaron las facturas de compra de los elementos de aseo institucional y de protección personal, las cuales coincidieron con lo registrado en la herramienta control de entradas y salidas. Las áreas donde se realizaron los procesos de alistamiento y entrega de los alimentos se encontraron en adecuadas condiciones de limpieza.

							Presentaron las fichas técnicas de los elementos de aseo.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Se realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional, el 23 de febrero de 2021.
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente y coincidieron entre sí. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y niñas. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra. Se evidenció que las cantidades de alimentos, descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria correspondiente a febrero de 2021. Presentaron acta y listados de participación del talento humano del 10 de febrero de 2021, en la socialización de la recepción, transporte y almacenamiento de alimentos del paquete alimentario.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, a través de una pieza comunicativa dieron a conocer los criterios para evaluar la calidad de los alimentos al momento de la compra de acuerdo con sus características y al grupo al que pertenecen: leche, derivados lácteos y huevos, productos de panadería, carnes, pollo y pescado.

6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, donde a través de una pieza comunicativa socializaron el tema de desinfectantes, uso adecuado del hipoclorito de sodio y las técnicas de desinfección por sustancias químicas.
7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Presentó soportes de la participación del talento humano en el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, el plan incluyó los temas, la duración, la metodología y la hoja de vida de quien impartió los temas.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de los alimentos del paquete alimentario de emergencia sanitaria: báscula y gramera para alimentos, canastillas y mesas en material sanitario, las cuales se encontraban en buen estado. Presentó certificado de calibración de la báscula de alimentos.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de los productos alimenticios de primera calidad, a los proveedores con concepto sanitario favorable "Agrovida Comercializadora" con NIT 900825595-6, con fecha de emisión del 04 de marzo de 2020 y "Frutas y verduras Mafer" con NIT 830145252-3 con fecha de emisión del 16 de diciembre de 2020. El transporte de los alimentos se realizó en los vehículos con concepto sanitario favorable, de placa TEQ 309 con fecha de emisión del 27 de octubre de 2020 y de placa WDQ 287 con fecha de emisión del 01 de febrero de 2021.

10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a febrero de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 111 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 01 de febrero de 2021, así Nivel Párvulos: 34 paquete alimentario. Nivel Prejardín: 77 paquetes alimentarios.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre la clasificación de residuos en casa y la forma adecuada de realizar la disposición final de los tapabocas después de su uso en los hogares; mediante imágenes, dicha actividad se realizó el 01 y el 08 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente invitándolos a participar de a la cultura cero a través de pequeñas acciones como lo son: Cero desperdicios de energía, agua, papel y residuos en casa; mediante pieza publicitaria, dicha actividad se realizó el 12 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.

2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre sobre movilidad sostenible y así dar a conocer y motivar a los padres de familia, cuidadores y niños y niñas sobre el uso de la bicicleta como estrategia de la movilidad sostenible de igual forma sobre el apagón ambiental con el fin de invitar a participar del apagón mensual para contribuir con el cuidado del medio ambiente; mediante pieza publicitaria, dicha actividad se realizó el 04 y el 08 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Se realizó la entrega de las planeaciones correspondientes al mes de febrero del 2021, las cuales fueron enviadas a las familias de manera diaria, mediante la aplicación de WhatsApp, de acuerdo al plan de trabajo con el talento humano del mes verificado. Así mismo los padres de familias enviaron fotografías y videos, mediante la aplicación de WhatsApp, evidenciando el desarrollo de las actividades.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó los soportes frente al registro de llamadas y seguimiento de novedades a los niños y niñas, el cual se realizó dos veces en la semana para cada nivel, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			El 5 de febrero 2021, realizo la entrega de los observadores correspondientes al mes de enero, en el que se evidenció un escrito claro con la información oportuna, suficiente de los procesos de desarrollo de las niñas y niños, esta información fue enviada a los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp.

4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Presentó el formato establecido para el seguimiento de novedades, para el periodo verificado no se presentó ninguna situación de estado físico y emocional que inobserve que amenace o vulnere los derechos de los niños y niñas que atienden.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado se programó actividad frente a esta obligación.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Presentó soportes de la jornada pedagógica, desarrollada el 19/02/2021, con tema indicado por la Subdirección Local de Bosa "Los discursos del decir, hacer y sentir en la Educación Inicial" presentaron acta del trabajo, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano, dicha actividad se desarrolló mediante la herramienta Zoom. Los soportes fueron enviados, vía correo electrónico el 19/02/2021.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			Presentó el soporte del correo electrónico enviado por la SLIS, con fecha del 15/02/2021, frente a la invitación al comité ampliado, el cual se realizó el 17/02/2021, mediante la plataforma Microsoft Teams, con la participación de la responsable del servicio.
8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 5 de febrero del 2021, socializó mediante un poster el tema buen trato, con padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 8 de febrero del 2021, socializó por medio de una pieza comunicativa, a los padres de familia sobre violencia sexual, mediante la aplicación de WhatsApp. El 19 de febrero del 2021, socializó al talento humano, una presentación sobre maltrato institucional, mediante la herramienta Microsoft Meet.

10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Reportó a la subdirección local mediante correo electrónico el 16/12/2020, una activación de ruta por el accidente en casa del niño MEZP del nivel de párvulos ya que el 19/10/2020, la señora Daymileth refirió que su hijo se cayó el 18/10/2020, y se fracturó el brazo derecho. fue remitido al Hospital de Kennedy, donde le enyesaron el brazo derecho, para el 11 de noviembre del 2020, la Psicóloga de apoyo del Jardín, realizó visita domiciliaria para verificación de salud del niño, quien contó con el brazo inmovilizado está a la espera de control, la señora Daymileth Peña mamá del niño refirió que el 16/11/2020, le retiraron el yeso al niño en el hospital le hicieron placa, el medico informó que el hueso no tiene fractura, para el mes de enero del 2021, la Psicóloga de apoyo del Jardín reportó 16/12/2020, una activación de ruta, toda vez que la madre no ha cumplido con las citas médicas, el niño no fue atendido por ortopedia como se estableció en los compromisos, se realizó llama al a línea 141 del CBF y se dio a conocer la situación de presunta negligencia médica hacia el niño por parte de sus padres, por lo que la denuncia quedó con Radicado N°1762295806. Para el mes de febrero del 2021, la psicóloga de apoyo a la subdirección local realizo seguimiento el día 15 /02/2021 para verificar la salud del niño a lo cual se evidencio que no se ha presentado ninguna novedad, continúa en seguimiento. Reportó el 31/12/2020, una activación de ruta por presunta violencia familiar ante subdirección local y comisaria de familia, por violencia entre los padres de la niña ALAA del nivel de pre-jardín, para el mes de febrero del 2021, la psicóloga realizo seguimiento el día 9/02/2021, la señora Ana María Avendaño refirió que fue citada por la Comisaria de Familia de la Casona en Ciudad Bolívar el día 29 de enero del 2021, cuenta con medida de protección y continua en seguimiento.

11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.			**X**			El 29 de enero del 2021, socializaron por medio de una actividad de títeres pacto de corresponsabilidad con los niños y las niñas, mediante la plataforma zoom. El 4 de febrero del 2021, la psicóloga de la subdirección local realizo socialización del pacto de corresponsabilidad con las familias del nivel de pre- jardín, mediante la plataforma Meet. El 5 de febrero del 2021, el Asociado realizo ajuste y consolidación del pacto de corresponsabilidad con el talento humano, mediante la plataforma zoom. El 11 de febrero del 2021, la nutricionista de la subdirección local socializo por medio de una pieza comunicativa la retroalimentación del pacto de corresponsabilidad con las familias, mediante correo electrónico. El 12 de febrero del 2021, el Asociado realizo consolidación del pacto de corresponsabilidad con el talento humano y padres de familias, mediante la aplicación de WhatsApp.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			El 1 de febrero del 2021, realizó la entrega de 111 paquetes pedagógicos acorde con las practicas pedagógicas de cada nivel y al proceso de desarrollo de las niñas y los niños, esta se realizó de la siguiente manera: Párvulos: 34 Pre-jardín: 77
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS

2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio con fechas del 04 y 10 de febrero de 2021.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.			**X**			No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.			**X**			No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.			**X**			El 10 de febrero el asociado remitió la hoja de vida de personal de Aseo e higiene y servicios de Alimentos, Nidia Alejandra Barreto Zambrano, con sus respectivos soportes, para verificación del cumplimiento del perfil.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.			**X**			Notificó oportunamente el cambio de personal de Aseo e higiene Nidia Alejandra Barreto Zambrano , quien ingresó el 13 de febrero de 2021, cuenta con aval del 11 de febrero de 2021 y ARl del 13 de febrero de 2021, quien entro en remplazo de Gladys Parrado Poveda , quien fue trasladada de unidad operativa.

3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Cuenta con correo electrónico auxiliaradmin.acepta@aceptaelcambio.org y el formato de Seguimiento PQRS", en el cual se registra solicitudes de cupo y felicitaciones por parte de los padres de familia por las actividades que realiza el Jardin Infantil.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 03 de febrero de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de enero de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizo entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.

	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			X			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			X			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activacion de niñas y niños
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			El pago de los honorarios correspondiente al mes de febrero de 2021, se realizó en fecha 10/03/2021, según transferencia electrónica del banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Se evidencio planilla del personal por nomina No 48992161 periodo salud marzo 2021 Pensión y ARL febrero, cancelada 09/03/2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 22 personas, las cuales se encuentran vinculadas por contratos a término fijo.

							Se subsana la observación del mes de febrero, toda vez que se evidenció que el pago del Talento Humano se realizó dentro de los términos establecidos.
4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $67.076.411, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.905.500, Espacio Físico Funcional $1.141.230, Elementos de Aseo Personal $1.354.748, Elementos de Aseo Institucional $698.388, Papelería $3.024.000 y Alimentos $5.952.545. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $5.683.608 representado en el concepto de gasto Espacio Físico Funcional.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**51**	**0**	**5**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Planilla N° 44992161

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-02	2021-03-09	$5.645.861
SALUD	2021-03	2021-03-09	$4.410.829
RIESGOS PROFESIONALES	2021-02	2021-03-09	$252.451
PARAFISCALES	2021-02	2021-03-09	$3.175.797

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. ACEPTA EL CAMBIO (ZONA 12 - OPCION 1) CONTRATO N° 3160/2020.		**No Acta:**	10
		Fecha:	11 de marzo de 2021
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**		
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**	
		APORTE EN ESPECIE	**APORTE EN DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**54.905.500**	-	-
Salarios y/o Honorarios	33.528.240		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	7.892.323		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	13.484.937		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**1.141.230**	**5.683.608**	-
Servicios públicos	941.570		
Internet	199.660		
Piga	-		
Inmueble	-	5.683.608	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**1.354.748**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**698.388**	-	-
Elementos de Aseo	698.388		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**3.024.000**	-	-
Papelería niños	3.024.000		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**5.952.545**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**67.076.411**	**5.683.608**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		72.760.019
Nota aclaratoria: Los descuentos por cobertura no atendida por valor de $7.638.000; se encuentran implicitos en la ejecucion de alimentos.			

EJECUCION DEL MES DE FEBRERO DEL 2021 POR VALOR DE $72.760.019

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $67.076.411

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes verificado es por $54.905.500, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Total de salarios de $33.528.240, provisiones por valor de $7.892.323 y Seguridad Social por valor de $13.484.937, para un total ejecutado de $54.905.500.
Se evidencio un mayor valor en la cotización de la ARL del personal de servicios de alimentos 2.436% y el personal de aseo e higiene 1.044%.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE SDIS	APORTANTE ASOCIADO	VALOR TOTAL
NÓMINA	10/03/2021	TRANSFERENCIA	BANCOLOMBIA	22138007216	$ 33.528.240		$ 33.528.240
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACION							
SEGURIDAD SOCIAL	ECHA DE PAG	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
	09/03/2021	MIPLANILLA	48992161	22	$ 13.484.937		$ 13.484.937
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provsiones realizadas durante el mes				$ 7.892.323		$ 7.892.323
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 54.905.500	$ -	$ 54.905.500

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $3.337.992, que corresponde a 30 días calendario, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presento certificado de revisor fiscal con soportes de servicios públicos de energía $88.590, gas $16.090, internet $199.660 y acueducto $836.890 se llevó a la ejecución $1.141.230.
Se presentó la siguiente novedad con los recibos del acueducto, correspondientes al mes de febrero de 2021. Para la cuenta contrato N 10504778 se efectúo un doble pago, el día 06 de enero de 2021 por PSE y el día 04 de febrero de 2021 en el supercade por un valor en cada pago de $165.670, apareciendo la factura del mes de febrero con un saldo de cero pesos. En el PDF se resalta con color amarillo los saldos a favor que tiene la factura por haberse realizado el pago doble vez.
Para la cuenta No 10260204 se efectúo igualmente un doble pago, el día 06 de enero de 2021 por PSE y el día 04 de febrero en el supercade por un valor en cada pago de $671.220, apareciendo en la factura de febrero con un saldo de cero pesos. En el PDF se resalta en color amarillo los saldos a favor que tiene la factura por haberse realizados el pago doble vez.
El día 10 de marzo de 2021 se llamó a la línea 116 para solicitar información al respecto de las facturas atendiendo la llamada la señora Ana María Ayala con número de radicado de la llamada 23233339 indicando la razón por la que las facturas con fecha de expedición de febrero aparecen en cero, explicando que cuando un usuario paga doble vez el servicio, el acueducto lo toma y en la próxima factura en la casilla otros cobros aparecen el descuento realizado como se observa en los pantallazos.
Igualmente, el día 10 de marzo se realizó llamada a la línea 110 correspondiente al aseo atendiendo a la llamada el señor Maicol Diaz con radicado número 60505009 donde indica que en la casilla estado de cuenta se pueden encontrar los valores a favor que tiene el usuario por haber realizado el pago doble vez. Se adjunta pantallazo.

ESPACIO FISICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 941.570		$ 941.570
INTERNET	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 199.660		$ 199.660
INMUEBLE	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ -	$ 5.683.608	$ 5.683.608
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 1.141.230	$ 5.683.608	$ 6.824.838

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes verificado es por $2.688.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado presento 1 factura por $786.870
De la factura FVEC No 44 del proveedor AGROVIDA COMERCIALIZADORA SAS nit 900.825.595-6 fecha 01/02/2021, total $572.171, de acuerdo con el plan de compras, se reportó en la factura la compra de elementos para 112 niños, sin embargo, fueron entregados un total de 111, por tal razón se realiza descuento de 1 cepillo de dientes y 1 pañito húmedo x 24 por valor de $4.293, quedando un valor de factura de $567.878

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGROVIDA	900825595	FACT 44	01/02/2021	$ 567.878		$ 567.878
AGROVIDA	900825595	FACT 45	01/02/2021	$ 786.870		$ 786.870
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.354.748		$ 1.354.748

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $3.696.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
De la factura FVEC No 46 del proveedor AGROVIDA COMERCIALIZADORA SAS nit 900.825.595-6 fecha 01/02/2021, total $750.888, no se tienen en cuenta los siguientes elementos y cantidades: 0.5 guantes de látex x 100 $27.500, 50 gorros oruga $17.500, 0.5 alcohol glicerinado $7.500 por valor total de $52.500, llevando a la ejecución un valor de $698.388

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGROVIDA	900825595	FACT 46	01/02/2021	$ 698.388		$ 698.388
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 698.388	$ -	$ 698.388

Papelería: El valor proyectado del mes verificado es por $3.024.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado presento factura por valor de $4.878.742, se llevó a la ejecución el valor de $3.024.000, quedando pendiente por reconocer el valor de $1.854.742

PAPELERÍA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGROVIDA	900825595	FACT 49	01/02/2021	$ 3.024.000	$ -	$ 3.024.000
				$ -		$ -
TOTAL PAPELERÍA				$ 3.024.000	$ -	$ 3.024.000

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es $22.512.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.
El asociado presentó la factura FVEC No 42 del proveedor AGROVIDA COMERCIALIZADORA SAS nit 900.825.595-6 fecha 01/02/2021, total $3.889.371, de acuerdo con el plan de compras, se reportó en la factura la compra de alimentos para 112 paquetes alimentarios, sin embargo, fueron entregados un total de 111, por tal razón se realiza descuento de 1 paquetes alimentarios por valor de $34.726, quedando un valor de factura de $3.854.645
El asociado presentó la factura FDML-39 del proveedor FRUTAS Y VERDURAS MAFER LTDA nit 830.145.252-3 fecha 01/02/2021, total $2.116.800, de acuerdo con el plan de compras, se reportó en la factura la compra de alimentos para 112 paquetes alimentarios, sin embargo, fueron entregados un total de 111, por tal razón se realiza descuento de 1 paquetes alimentarios por valor de $18.900, quedando un valor de factura de $2.097.900.
Se llevó a la ejecución para el mes de febrero 2021 el valor de $5.952.545

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGROVIDA	900825595	FACT 42	01/02/2021	$ 3.854.645		$ 3.854.645
MAFER	830145252	FACT 39	01/02/2021	$ 2.097.900		$ 2.097.900
TOTAL ALIMENTOS				$ 5.952.545	$ -	$ 5.952.545

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $5.683.608

Espacio Físico Funcional: El valor proyectado para el mes verificado por $5.683.608, que corresponde a 30 días calendario por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presento certificación expedida por revisor fiscal por uso del bien inmueble por valor de $5.683.608, valor que se llevó a la ejecución

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 941.570		$ 941.570
INTERNET	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 199.660		$ 199.660
INMUEBLE	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ -	$ 5.683.608	$ 5.683.608
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		**$ 1.141.230**	**$ 5.683.608**	**$ 6.824.838**

NOTA: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, y Material Didáctico no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería, y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura del mes de febrero del 2021:** 1.140 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $7.638.000

• **Descuentos de talento humano del mes de febrero del 2021:** No Aplica

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	**X**	**NO**	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Informe de Ejecución Físico y Financiero
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/03/2021

MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL - SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON - APOYO A LA SUPERVISIÓN
JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
RICARDO GARZÓN BARRIOS - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION 3160 ACEPTA EL CAMBIO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-064736-c90658-09992694 Creación: 2021-03-19 06:47:36

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 10:13:33

Escanee el código para verificación

Firma: MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL



Marina Avendaño Carrascal
60330986
mavendano@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
SDIS

Elaboración: RICARDO GARZÓN BARRIOS



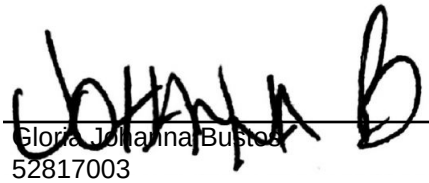
richarg272008@hotmail.com

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA-



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
juanp8919m@gmail.com
Apoyo a la Supervision
Secretaría de Integración Social

Elaboración: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON



Gloria Johanna Bustos
52817003
hannacay@hotmail.com
Contratista
Secretaria Distrital Integracion social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION 3160 ACEPTA EL CAMBIO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-064736-c90658-09992694 Creación: 2021-03-19 06:47:36

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 10:13:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos hannacay@hotmail.com Contratista Secretaria Distrital Integracion social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 06:47:37 Lec.: 2021-03-19 06:49:56 Res.: 2021-03-19 06:50:04 IP Res.: 181.53.12.215
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava juanp8919m@gmail.com Apoyo a la Supervision Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 06:50:04 Lec.: 2021-03-19 07:20:56 Res.: 2021-03-19 07:21:01 IP Res.: 186.102.52.107
Elaboración	RICARDO GARZÓN BARRIOS richarg272008@hotmail.com	Aprobado	Env.: 2021-03-19 07:21:01 Lec.: 2021-03-19 09:09:14 Res.: 2021-03-19 09:10:35 IP Res.: 186.28.243.35
Firma	Marina Avendaño Carrascal mavendano@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa SDIS	Aprobado	Env.: 2021-03-19 09:10:35 Lec.: 2021-03-19 10:13:19 Res.: 2021-03-19 10:13:33 IP Res.: 186.31.219.19

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CONVENIO N°: 3160/2020
JARDÍN INFANTIL: ACEPTA EL CAMBIO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
FEBRERO 2021	20	MATERNAL	0	$ -	$ -	$ -	$ -
		CAMINADORES	0	$ -	$ -	$ -	$ -
		PARVULOS	83	$ 1.660,00	$ 680,00	$ 980,00	$ 6.566.000
		PRE-JARDÍN	85	$ 1.700,00	$ 1.540,00	$ 160,00	$ 1.072.000
		JARDÍN	0	$ -	$ -	$ -	$ -
		TOTAL	**168**	**3.360**	**2.220**	**1.140**	**$ 7.638.000**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
feb-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 7.638.000**

MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa

FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DE DESCUENTO FEBRERO 2021 3160-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

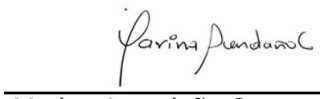
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-103308-d28725-42749071 Creación: 2021-03-19 10:33:08

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 12:58:32

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



Marina Avendaño Carrascal
60330986
mavendano@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
SDIS

Revisión: ASOCIADO

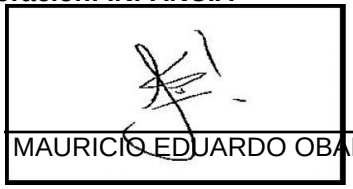
Yidri Alexandra Rojas Franco
53040643
aceptavidanueva@yahoo.com
Responsable de la Unidad Operativa
Fundación Acepta el Cambio - Jardín Acepta el Cambio

Revisión: INFANCIA



johanahuertast@gmail.com

Elaboración: INFANCIA



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

maoedu@hotmail.com
APOYO A LA SUPERVISION

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DE DESCUENTO FEBRERO 2021 3160-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-103308-d28725-42749071 Creación: 2021-03-19 10:33:08

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 12:58:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES maoedu@hotmail.com APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-03-19 10:33:09 Lec.: 2021-03-19 10:33:18 Res.: 2021-03-19 10:33:25 IP Res.: 191.95.167.154
Revisión	JOHANA HUERTAS TORRES johanahuertast@gmail.com	Aprobado	Env.: 2021-03-19 10:33:25 Lec.: 2021-03-19 10:33:37 Res.: 2021-03-19 10:33:52 IP Res.: 191.102.199.69
Revisión	Yidri Alexandra Rojas Franco aceptavidanueva@yahoo.com Responsable de la Unidad Operativa Fundación Acepta el Cambio - Jardín Acepta el Cambio	Aprobado	Env.: 2021-03-19 10:33:52 Lec.: 2021-03-19 12:32:33 Res.: 2021-03-19 12:35:10 IP Res.: 179.33.118.197
Firma	Marina Avendaño Carrascal mavendano@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa SDIS	Aprobado	Env.: 2021-03-19 12:35:10 Lec.: 2021-03-19 12:58:27 Res.: 2021-03-19 12:58:32 IP Res.: 186.83.5.13